



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00246787- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RD-2022-1895-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 28 de diciembre de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución dispone el otorgamiento de una beca tipo C) a la estudiante Rocío Barrientos;

Que la Dirección de la Biblioteca Manuel Belgrano, mediante nota obrante en las presentes, solicita rectificar la mencionada resolución, en lo referente al período de la misma;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RD-2022-1895-E-UNC-DEC#FCE, el que quedará redactado como se indica a continuación:

Art. 1º.- Otorgar una Beca tipo C) a la señorita Rocío Barrientos (CUIL N° 23-36234384-4) estudiante de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para desempeñarse en la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad, desde el 1º de febrero 2023 y por el término de tres (3) meses.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.